

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			20	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
16	08	2023	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:12 p.m.	5:02 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Calendario procesos de autoevaluación FI 4. Socialización Vicerrectoría de Investigación y Extensión 5. Investigación y extensión 6. Internacionalización 7. Casos posgrado 8. Casos pregrado 9. Comisiones 2023-02 – trabajos de grado – homologaciones 10. Recomendación docentes enlace posgrados (cada Depto.) 11. Reporte matriculas especiales 2023-03 (cada Depto.) 12. Ruta de trabajo - Plan de desarrollo académico Facultad de Ingenierías 13. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo las 2:12 p.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión. constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Leonardo Duque Muñoz – Suplente Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica Sebastián García Tapias – Representante de los Egresados</p>

Para esta sesión no asistió el suplente representante de los docentes, Leonardo Duque Muñoz.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir los puntos “Elección representante docentes a los Comités Curriculares” “Rectificación recomendación docente ocasional nuevo”. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Calendario procesos de autoevaluación FI
4. Socialización Vicerrectoría de Investigación y Extensión
5. Investigación y extensión
6. Internacionalización
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Comisiones 2023-02 – trabajos de grado – homologaciones
10. Recomendación docentes enlace posgrados (cada Depto.)
11. Reporte matriculas especiales 2023-03 (cada Depto.)
12. Ruta de trabajo - Plan de desarrollo académico Facultad de Ingenierías
13. Elección representante docentes a los Comités Curriculares
14. Rectificación recomendación docente ocasional nuevo
15. Proposiciones y varios

3. Calendario procesos de autoevaluación FI

Siendo las 2:16 p.m. ingreso la líder del Comité de Autoevaluación de la Facultad de Ingenierías, Nancy Elena Hamid Betancur, quien presentó la propuesta del cronograma de autoevaluación de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías, con los responsables de cada actividad y los docentes que conforman cada comité técnico de autoevaluación de cada Departamento. Posterior a esto, los señores consejeros aprobaron el cronograma con las recomendaciones entregadas para continuar con el proceso en la oficina de la Dirección de Autoevaluación.

(Ver anexo 3. Cronograma de autoevaluación de los programas)

(Ver anexo 4. Comunicado - Cronograma)

Frente a esta presentación los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones:

- Articular en la elaboración del Programa Educativo de Programa - PEP y el Programa Educativo de Facultad – PEF a los representantes de los egresados.

Posteriormente, siendo las 3:12 p.m. ingreso el docente enlace de la Maestría en Seguridad Informática, Hector Fernando Vargas Montoya, quien presentó la propuesta de cronograma para la solicitud de reacreditación en alta calidad del programa Maestría en Seguridad Informática.

Además, se explicó que la actualización de los PEP cada dos años o tres años es autonomía de cada programa en función de la actualización del PEI, PEF y con un nuevo formato que hay en el aplicativo GMAS. Se radicaron actualizando el PEP Electrónica y Electromecánica para el proceso de reacreditación y está pendiente los programas de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería de Telecomunicaciones informe de autoevaluación con fines de reacreditación.

4. Socialización Vicerrectoría de Investigación y Extensión

Siendo las 2:16 p.m. ingreso el Vicerrector de Investigación y Extensión Académica, Juan Fernando Correa Wachter, quien mencionó que, se planteó desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión asistir a las sesiones del Consejo de Facultad, con el fin de escuchar las necesidades frente a procesos que se desarrollan en conjunto con la Dirección de Cooperación y Relaciones e Internacionales, la Dirección de Extensión Académica y la Dirección de Investigación adscritas a esta Dependencia y establecer actividades para fortalecer los procesos.

Frente a esto, los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones, a las cuales se hará seguimiento y establecerán estrategias para atenderlas desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

- Establecer cronograma para la recepción de documentación que se articulen con las fechas de las convocatorias de movilidad local e internacional.
- Asignar personal de enlace para el acompañamiento de los estudiantes en movilidad.
- Establecer proyección de recursos económicos para el desarrollo de movilidades nacionales e internacionales de estudiantes y docentes de los programas adscritos de la Facultad.
- Agilizar respuesta a los estudiantes desde la la Dirección de Extensión Académica con respecto a la inscripción a la oferta de diplomados de la Facultad.
- Reestructuración de funciones del cargo de jefe de Centro de Investigación y Extensión.
- Estado actual del proceso de relacionamiento estratégico con el sector productivo.

5. Investigación y extensión

No hay casos de investigación y extensión que se discutieran en esta reunión.

6. Internacionalización

No hay casos de internacionalización que se discutieran en esta reunión.

7. Casos posgrados

No hay casos de posgrados que se discutieran en esta reunión.

8. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

Se informó el caso del egresado no graduado del programa de Ingeniería Electrónica, Hair Bernardo Moreno Rivas, sobre la aprobación de la matrícula como egresado no graduado para el periodo 2023 -2. Posterior al análisis realizado desde el Departamento y la recomendación de Comité Curricular Programa, se dará respuesta desde la Jefatura indicando que, de acuerdo con el análisis realizado a su hoja de vida y con base en el Acuerdo No. 11 de 2019,

por la cual se modifica el artículo no. 1 del Acuerdo no. 35 del 26 de julio de 2017 “Deberá formularse solicitud de reingreso en los términos establecidos en el Reglamento Estudiantil, únicamente cuando se haya superado el tiempo definido en el artículo 1 del Acuerdo nro. 35 del 26 de julio de 2017. El plazo indicado en el artículo en mención será de dos (2) años consecutivos y comenzará a contar a partir de la primera matrícula como egresado no titulado” no se aprueba la solicitud, dado que ya cumplió con el plazo máximo indicado de 2 años, por lo cual, solo podrá presentar solicitud de reingreso para el periodo 2024-1 y en una eventual admisión ingresaría al último pensum vigente.

Asimismo, se le sugiere acogerse a una modalidad de las diferentes modalidades de requisito de grado que tiene la Facultad de Ingenierías puede consultar en el siguiente link <https://www.itm.edu.co/facultades/facultad-de-ingenierias-17/modalidades-de-trabajo-de-grado-8/modalidades-2/> o escribir al correo tdg_telecomunicaciones@correo.itm.edu.co,

- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de grado para estudiantes de los Departamentos adscritos a esta Facultad.

(Ver anexo 5. Resolución nro.1112 del 2023)

9. Comisiones 2023-2

- Se designó la comisión de homologaciones, la cual estará conformada por el Jefe de Dpto. del respectivo programa académico y la Jefe de Dpto. Académico de la Facultad de Ingenierías.
- Se dejó de manera permanente la comisión de trabajos de grados para el periodo académico 2023-2, la cual está conformada por el Jefe de Dpto. del respectivo programa académico y la Jefe de Dpto. Académico de la Facultad de Ingenierías.

10. Recomendación docentes enlace posgrados

Los señores consejeros aprobaron los siguientes docentes recomendados por los jefes de Oficina como docente enlace de los programas de posgrado adscritos a la Facultad de Ingenierías:

Docente	Programa Académico
Johny Antonio Alvarez Salazar	• Maestría en Automatización y Control Industrial
Maria Vilma Garcia Buitrago	• Maestría en Gestión Energética Industrial
Daniel Sanin Villa	• Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial
Adrian Felipe Martinez Perez	• Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales
Alicia Osorio Builes	• Especialización en Ingeniería de Software
Hector Fernando Vargas Montoya	• Maestría en Seguridad Informática
Juan Fernando Hurtado Rivera	• Especialización en Ciberseguridad

11. Reporte matrículas especiales 2023-03

- Los jefes de Departamentos presentaron el reporte de matrículas especiales realizadas a los estudiantes de los programas adscritos a la Facultad con su respectiva justificación académica.

(Ver anexo 6. Reporte matrículas especiales 2023-03)

12. Ruta de trabajo - Plan de desarrollo académico Facultad de Ingenierías

De manera informativa, la jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Rodríguez Acevedo, informó sobre las actividades que se vienen desarrollando desde la Facultad en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Académico Institucional, para lo cual se realizó una reunión con Vicerrectoría de Docencia, la Dirección de Planeación, los jefes de oficina y los equipos de docentes asignados desde cada Departamento. En la cual, se definió que cada equipo de trabajo diligenciará una matriz construida desde la Dirección de Planeación y sobre esas acciones trabajaran desde cada Programa. Además, se definió un cronograma entre el 18 al 22 de septiembre, para presentar el consolidado de cada Departamento y socializar con los docentes, con el fin de identificar aspectos que se deban revisar y elaborar un consolidado general, para revisar en una reunión propuesta el 29 de septiembre, en la cual se hará una retroalimentación a la Facultad con los aspectos relevantes, para hacer la entrega oficial de la matriz en 30 de septiembre, esta ruta de trabajo y los compromisos fueron aprobada por equipo de trabajo.

(Ver anexo 7. Bitácora reunión)

(Ver anexo 8. Listado de asistencia)

13. Elección representante docentes a los Comités Curriculares

Se informó al Consejo de Facultad sobre la elección de la docente Paula Andrea Rodríguez Marín como representante de los Docentes ante el Comité Curricular del Doctorado, quien a su vez cumple las funciones de coordinador del programa, debido a la renuncia de la docente Maria Constanza Torres Madroñero. Sin embargo, se informó que, el decano Daniel Gonzalez, asumirá la representación hasta que se resuelva la vacante del Concurso Público abierto de méritos, en la cual está concursando la docente mencionada.

14. Rectificación recomendación docente ocasional nuevo

Se rectificación al comunicado de recomendación de docentes ocasionales nuevos, para las plazas vacantes del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica el Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.

Con base en lo anterior, se solicita invertir el orden de elegibilidad de los dos docentes presentados para la plaza del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, esto por necesidad del ITM de experiencia en procesos de acreditación de laboratorios ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC y con respecto al perfil para el Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, el departamento se encuentra en revisión de hojas de vida, por lo cual, en este momento no se tiene candidatos recomendados por el Consejo de Facultad.

(Ver Anexo 9. Comunicado rectificaciones docentes ocasionales nuevos)

15. Proposiciones y varios

- Se solicita al Consejo de Facultad enviar a la docente enlace de la Maestría En Gestión Energética Industrial, María Vilma García Buitrago, el calendario y las herramientas Doodle empleadas para la programación de la sustentación de tesis de los estudiantes. A lo cual, el decano Daniel González, dio respuesta, indicando que la Facultad no tiene un calendario o herramienta definido para todas las defensas de posgrados, lo que se hace es que una vez el estudiante está preparado para defender se genera un Doodle

para coordinar agendas de los jurados. Posteriormente, cuando se tenga la agenda de una defensa de posgrado, se le compartirá tanto al Jefe como al docente enlace la programación y desde el departamento se pueda realizar la asignación del docente que acompañe la Defensa en caso de que el docente enlace no tenga disponibilidad.

- Se informó al Consejo de Facultad sobre la fecha propuesta para la realización de la Semana de Ingeniería. Además, la recomendación del enlace de comunicaciones y equipo de docente que apoya la gestión de las actividades sobre la metodología de los eventos, teniendo en cuenta el presupuesto destinado para esta actividad.

Una vez agotados los temas para tratar y siendo las 5:02 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria